



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° DAIC-RCI-06 JUOR-CB-03/2017, Aspectos de Control Interno emergentes del Relevamiento de información general en las Estaciones de Servicio Federico Román y Héroes del Chaco del Distrito Comercial Amazónico, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de enero de 2017.

El objetivo del relevamiento de información general en las estaciones de servicio Federico Román y Héroes del Chaco del Distrito Comercial Amazónico es conocer la complejidad, magnitud y naturaleza de sus operaciones e identificar áreas críticas, para determinar la programación de trabajos de auditoría.

Constituyen objeto del relevamiento de información, entre otros, los documentos de asignación y reasignación de funciones, hojas de vida del personal, contratos de dispensadores de productos, movimiento de productos, certificados de recepción y entrega, formularios de transferencia de volúmenes, recibos oficiales, facturas emitidas, boletas de depósito, arqueos de caja y otros documentos de respaldo relacionados de la recepción, almacenamiento, comercialización, ventas y saldos de volúmenes en tanques de almacenamiento en las estaciones de servicio Federico Román y Héroes del Chaco, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de enero de 2017.

Como resultado del relevamiento de información general, se han identificado los siguientes aspectos de control interno, que constituyen oportunidades de mejora para el control interno y de las operaciones que se desarrollan en la Estación de Servicio Federico Román, del Distrito Comercial Amazónico.

1. Diferencias de información sobre ventas entre el registro de movimiento de productos y el sistema de facturación FACTURITO.
2. Falta de registro de las actividades de medición y cuantificación de volúmenes en tanque de almacenamiento y realización de mediciones de volúmenes y arqueos de recaudaciones en forma periódica y sorpresiva.
3. Inconsistencia y deficiencia en el movimiento de productos de la Estación de Servicio Federico Román.

De acuerdo al resultado del relevamiento de información general, se han identificado aspectos de control interno cuyas recomendaciones contribuirán a mejorar los controles internos vigentes en la Estación de Servicio Federico Román. Asimismo, se ha tomado conocimiento de la complejidad, magnitud y naturaleza de las operaciones realizadas en la Estación de Servicio Federico Román, dependiente del Distrito Comercial Amazónico, determinándose las áreas críticas correspondientes, para programar auditorías.

Cochabamba, 10 de abril de 2017